

CNE rechaza sanciones impuestas a dos de sus miembros

El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Elvis Amoroso, repudió las sanciones impuestas este jueves, 12 de septiembre, a la rectora principal del organismo, Rosalba Gil, y a su secretario Antonio José Meneses.

Amoroso dijo que dichas medidas buscan “amedrentar a un conjunto de servidores públicos”.

Además, el presidente del organismo dijo que se trata de una “maniobra grosera intentar chantajear a los miembros del CNE”.

Amoroso también criticó al sistema electoral de Estados Unidos que lo calificó de «obsoleto» y «patético» y dijo que carece de moral para evaluar temas electorales en Venezuela.

»Exigimos al gobierno de los Estados Unidos no involucrarse en los asuntos internos del Poder Electoral venezolano y lo exhortamos a dedicarse a atender los asuntos internos de su país».

Con información de Unión Radio